

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref.: Expte. D-4847/16-17

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: "D-4847/16-17. **PROYECTO DE RESOLUCION. "SOLICITANDO QUE SE INTIME A LA EMPRESA EDELAP A RESTABLECER DE MANERA URGENTE LA PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA PLATA Y REGION CAPITAL"**. Autor: AMENDOLARA MARIA VALERIA, y por los fundamentos que seguido se exponen, os aconseja su **RECHAZO**.

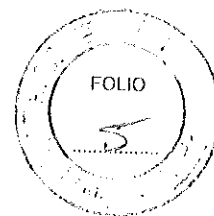
Fundamentación:

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, y atento razones de oportunidad y conveniencia que seguido se expondrán, la comisión resuelve avanzar con el **RECHAZO** de la presente iniciativa legislativa.

Sin más, entendemos que el objeto del proyecto en cuestión, esto es solicitar de la Autoridades Gubernamentales que intercedan ante la prestataria a los fines de brindar solución a la irregularidad denunciada, ha merecido en la práctica la correspondiente subsanación mediante el restablecimiento del servicio de distribución de energía en las zonas afectas, conforme información oficial recaba en la comisión. Por lo tanto, atento la circunstancia esbozada el objeto del presente proyecto deviene abstracto correspondiendo su rechazo.

No obstante, la comisión expresa que resulta de interés no desvincularse de la temática, atento el acaecimiento de posibles y futuras interrupciones del servicio público en cuestión en el distrito implicado, por tanto resultaría atinado progresar con

Dr. MAXIMILIANO MUSOTTO
Relator
Comisión de Servicios Públicos
Honorable Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la aprobación de un proyecto de informes dirigido al ejecutivo Provincial como última autoridad responsable, a los fines de esclarecer los motivos y causales de las interrupciones denunciadas, ello lo cual permitirá identificar el problema en cuestión y con ello la herramienta legal para solucionar la problemática a futuro.

SALA DE COMISION, 2 DE MAYO DE 2017.

PRESIDENTE: MONFASANI VICTOR DANIEL

VICEPRESIDENTE: RAGO ROBERTO OMAR

SECRETARIO: DEBANDI JUAN AGUSTIN

VOCALES: ZUCCARI VANESA

TORRES CESAR ÁNGEL

VIGNALI MARIO GUSTAVO

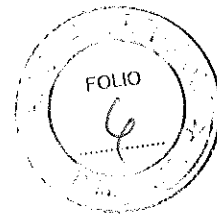
OLIVER LUIS ALBERTO

REGUEIRO ALFONSO ANIBAL

REGO GRACIELA NORA

SAN PEDRO MARIANO SABINO

Dr. MAXIMILIANO MUSOTTO
Relator
Comisión de Servicios Públicos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

BRITOS FABIO GUSTAVO

VILLORDO SERGIO OMAR

OROÑO HUGO FRANCISCO

No compareció

La reunión se llevó acabo con la presencia de diez (10) diputados.

Dr. MAXIMILIANO MUSOTTO
Relator
Comisión de Servicios Públicos
H. Cámara de Diputados Bs. As.